

AVANZA EN EL CONGRESO

Fraccionamiento Pesquero: gremios siguen criticando porcentajes de reparto

Sector artesanal e industrial del Biobío reiteran sus puntos de vista.

El proyecto de ley de fraccionamiento, que busca establecer una nueva distribución de las cuotas de pesca entre el sector artesanal

e industrial, acaba de ser aprobado en la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado y ahora pasará a la

Comisión de Hacienda de la Cámara Alta para que pueda llegar eventualmente a una comisión mixta.

Se trata de una iniciativa que no ha sido bien recibida por parte de gremios de la pesca del ámbito artesanal e industrial de la

Región, quienes expresaron su descontento con el reciente avance de la propuesta de normativa.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.14

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Fiesta en el centro: Deportes Concepción jugará en Primera B

DEPORTES PÁG.18

FOTO: CONGRESO DE CHILE.



Reforma previsional: adelantan argumentos ante próxima votación en Cámara Baja

POLÍTICA PÁGS.4-6

Proyecto Margen(es) se adentra en la música urbana e identidades culturales

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.13

Basket UdeC regresa al sur para hacer valer su estatus de puntero

DEPORTES PÁG.17

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.





#FUE TENDENCIA

El exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, fue reformalizado este jueves en el marco de la investigación del caso "Farmacias Populares".

Durante la audiencia, Jadue quedó formalizado por diez cargos de fraude al fisco, además de los delitos de estafa, cohecho y delito concursal. También se reformularon siete cargos de administración desleal y se mantuvo el arresto domiciliario que actualmente cumple el precandidato presidencial.

En la red social X, esta noticia dividió a los usuarios.

Ladani @la_dani_cc

No pudieron contra Jadue, a pesar de tener toda la maquinaria corrupta andando ??

dr@ojoavizor1

@dr_ojoavizor

Jadue debería estar preso en una cárcel normal, no en su casa.

Francisco Castro

@pancho_spyder

El compromiso social no debe ser castigado. Exigimos la libertad inmediata de Daniel Jadue.

Angeles Alamos

@angelamo

Con o sin querrela Jadue es un sujeto turbio.

Tatita Artesano

Caucaman.

@jtascos

Libertad para Jadue, basta de mentiras

ENFOQUE

Quedamos los que puedan sonreír



CAMILA BAÑALES SEGUEL
Dra. Ciencias Ambientales, colaboradora de Colectiva

En Latinoamérica, por ejemplo, esta responsabilidad pasa por avanzar en la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú, un paso fundamental para garantizar el acceso a la justicia, a la información fidedigna.

"Quedamos los que puedan sonreír" en un mundo donde las pantallas brillan más que las estrellas. La frase de Silvio Rodrí-

guez resuena al pensar en la entrada de Trump al poder: un caudillo que consolidó la desinformación como arma política y

convirtió la verdad en algo negociable. Hoy, las grandes corporaciones tecnológicas como Meta, X y Amazon refuerzan este ecosistema, priorizando clics sobre el bienestar colectivo. ¿Cómo hablar de democracia cuando las mentiras se viralizan más rápido que los hechos?

Para quienes trabajamos en ciencia, este panorama es desolador. La ciencia no es ni puede ser la salvación, pero tampoco puede mantenerse ajena. En un mundo marcado por la injusticia climática, la ciencia debe ser un puente, un espacio para construir diálogos horizontales con quienes enfrentan en primera línea la devastación ambiental. Los científicos y científicas no somos portadores de verdades absolutas, debemos vernos también como ciudadanos y ciudadanas comprometidas, parte de una sociedad que necesita respuestas colectivas y justas.

En Latinoamérica, por ejemplo, esta responsabilidad pasa por

avanzar en la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú, un paso fundamental para garantizar el acceso a la justicia, a la información fidedigna y la defensa de los derechos humanos, especialmente para los grupos más vulnerables. Incluso en democracias frágiles, influenciadas por poderes políticos y económicos globales, debemos insistir en que la justicia no es un lujo, sino un derecho.

La esperanza no es ingenuidad; es un acto político y colectivo.

D Confiar en el poder transformador de la ciencia, el conocimiento comunitario y la colaboración nos permite seguir empujando por un presente más inclusivo y sano. Nuestra tarea es aprender a convivir con la incertidumbre, buscar aliados en los rincones menos esperados y recordar que, aunque el viaje sea largo, aún podemos sonreír. La sonrisa, cuando nace de la convicción, es un arma poderosa contra quienes pretenden gobernar desde el miedo.

Es loco pensarlo, pero hace 100 años, como humanidad, no teníamos certeza o consenso de algo que hoy parece obvio: que nuestra galaxia, la Vía Láctea, no es la única galaxia en el Universo.

A lo largo de nuestra historia no hemos sido ajenos a cambios abruptos de paradigma. Hace aproximadamente 500 años, llegamos a la conclusión de que nuestro planeta Tierra no ocupaba el centro del Universo, sino que esta posición privilegiada parecía pertenecer a nuestro Sol. Este descubrimiento sólo fue posible gracias al genio y los avances tecnológicos impulsados por Copérnico, Galileo y Kepler, quienes con su trabajo revolucionaron el conocimiento de la época. En alguna medida, esta gran hazaña científica se puede comparar con algo que ocurrió tan solo 100 años atrás, y que popularmente se conoce como "El Gran Debate".

El 26 de abril de 1920, en el Museo Smithsonian de Historia Natural en Washington D. C., los astrónomos Harlow Shapley (1885-1972) y Heber Curtis (1872-1942) se juntaron a de-

batir si es que las grandes nebulosas que se observan en el cielo habitaban en las afueras de la Vía Láctea (la teoría de Shapley), o eran galaxias independientes y lejanas (la teoría de Curtis), lo cual, de ser cierto, transformaría por completo nuestra visión del Universo. El debate resultó inconcluso, con publicaciones lideradas por Shapley y Curtis que presentaban los argumentos y contraargumentos de ambos sectores.

Tuvieron que pasar 5 años para que el Gran Debate fuera zanjado. Y así como ocurrió 500 años atrás con Copérnico, Galileo y Kepler, la respuesta llegaría de la mano de grandes avances científicos y tecnológicos de la época. Por un lado, la astrónoma Henrietta Leavitt (1868-1921) desarrolló un método a partir de la pulsación de una clase de estrellas variables llamadas Cefeidas, que permitió medir distancias a objetos astronómicos muy lejanos. Utilizando este método, el astrónomo Edwin Hubble (1889-1953) observó la estrella Cefeida VI en la nebulosa de Andrómeda. ¿El resultado? Una nueva revolución, porque la distancia a la estrella VI era tan grande,

Astronomía:
El Gran Debate

RODRIGO HERRERA-CAMUS
Investigador Asociado CATA, académico Astronomía UdeC.

A lo largo de nuestra historia no hemos sido ajenos a cambios abruptos de paradigma. Hace aproximadamente 500 años, llegamos a la conclusión de que nuestro planeta Tierra no ocupaba el centro del Universo.

que Andrómeda no podía ser una nebulosa que vivía en las afueras de nuestra Vía Láctea, sino más bien una galaxia por sí sola, gigante y distante. Los resultados de Hubble fueron presentados 100 años atrás,

en enero de 1925, en la Reunión Anual de Astronomía de Estados Unidos, inclinando la balanza del Gran Debate en favor de Curtis, y de paso transformando por completo nuestra visión del Universo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La economía siempre ha sido uno de los temas centrales del debate público y de alta atención por parte de la ciudadanía. Esto incrementó tras la pandemia, pues la actividad productiva quedó fuertemente afectada por todos los hitos relacionados que ya conocemos.

Desde entonces que el nuevo despegue ha sido paulatino y en el caso local no deja de ser distinto.

El Informe Económico Regional (IER), realizado por el grupo de investigación liderado por el investigador del Departamento de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción, en su edición N°56, ha entregado sus proyecciones y planteamientos sobre la situación económica regional.

Iván Araya Gómez, director del IER y docente en Facea, aseveró que “tanto a nivel mundial, nacional o regional, la economía después de procesos bastante complejos como fue la pandemia, el control de la inflación, hoy día, su actividad económica, su crecimiento está convergiendo hacia algo mucho más estable”.

Ahora bien, estabilidad no es sinónimo de crecimiento. Es que el director del reporte económico observa que, de acuerdo al análisis realizado, “Para 2025-2026 nos dan tasas de crecimiento alrededor del 2%, no más que eso. Y eso tratando de ser lo más optimista posible”.

Economía regional



La economía siempre ha sido uno de los temas centrales del debate público y de alta atención por parte de la ciudadanía. Esto incrementó tras la pandemia, pues la actividad productiva quedó fuertemente afectada por todos los hitos relacionados que ya conocemos.

Asimismo, el subdirector del IER y jefe de carrera de Ingeniería Comercial UdeC, Claudio Parés, aseveró que “la tendencia económica está marcada por la estabilización. Estamos llegando a niveles de consumo que básicamente vuelven a sus niveles pre pandemia. Estamos llegando a consumir más o menos lo mismo. No estamos creciendo mucho en consumo. Si no crecemos mucho en consumo, alguien más tiene que tirar del carro”.

“Hoy es el gasto del Gobierno el que se ha estado consolidando y que ha estado manteniendo el carro más o menos firme. La deuda fiscal impide mantener ese ritmo”, explicó Parés, agregando que “por lo tanto ahora es la responsabilidad de los empresarios y de nosotros como sociedad de invertir y hacer que la región vuelva a crecer”.

Por eso es importante para este 2025 que la totalidad de las intenciones de los actores logren conversar y potenciarse entre sí. Es la oportunidad, en un nuevo ciclo, de poder realizar el salto necesario en vista de la estabilidad y futuro de la Región.

CARTAS

Educación

Señora Directora:

El acelerado ritmo de la evolución tecnológica obliga a los actores de la educación a adaptarse constantemente. La alfabetización digital y el pensamiento crítico son cada vez más esenciales, especialmente con el crecimiento de la Inteligencia Artificial.

Al conmemorarse el Día Mundial de la Educación, podemos reflexionar sobre el impacto de la tecnología en la educación, reflexionando sobre los logros alcanzados y, al mismo tiempo, los desafíos que aún quedan pendientes.

Es evidente que el uso de la tecnología en la educación es fundamental para avanzar hacia un modelo más inclusivo, accesible y eficiente, ofreciendo a los alumnos nuevas formas de aprender, según sus necesidades, y reforzar contenidos de manera dinámica. Sin embargo, es necesario también un enfoque integral que combine la innovación tecnológica con métodos pedagógicos efectivos.

En este sentido, los profesores personalizados juegan un papel fundamental en el proceso educa-

tivo. Cada alumno es único y tiene su propio ritmo de aprendizaje. Contar con un tutor que pueda adaptarse a sus necesidades individuales resulta esencial para maximizar su potencial en las aulas, ya que estos no sólo brindan apoyo académico, sino que también motivan, orientan y fomentan la confianza de los estudiantes, lo que tiene un impacto directo en su proceso educativo.

Wendolyn Rojas/Superprof Chile

Cooperativas

Señora Directora:

Hace unos días se oficializó la conformación de la Bancada Transversal Cooperativa en la Cámara de Diputadas y Diputados, un hito histórico que materializa un reconocimiento al valor de las cooperativas como motores de un crecimiento inclusivo.

Este grupo transversal, que reúne a más de 20 legisladores, buscará avanzar en propuestas de políticas públicas que contribuyan a que las empresas cooperativas participemos en todos los sectores productivos del país y, de esa manera, fortalezcamos el rol que

hemos jugado en el desarrollo económico y social de Chile.

No hay dos opiniones de que lo que más necesita Chile hoy es crecimiento. En nuestra opinión, el crecimiento además tiene que ser inclusivo y con un desarrollo sostenible, importantes desafíos en los que todas las empresas tenemos que contribuir. Esto significa un crecimiento que genere acceso para todos; mayor participación de las personas en la economía; más desarrollo de los territorios y donde el crecimiento se genere a través de la colaboración de todos los actores que conformamos la sociedad.

A través de nuestro modelo empresarial podemos y seguiremos aportando en estos importantes desafíos para nuestro país.

La tarea de la Bancada Transversal Cooperativa es desafiante, pero con voluntad política, colaboración intersectorial y la adhesión de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile, estoy convencido de que lograremos que las cooperativas seamos un pilar en el futuro de nuestro país.

Rodrigo Silva/Presidente Asoc. Nacional de Cooperativas de Chile

CAÍDA DE CHAT GPT



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Estamos muy satisfechos con la decisión del Presidente Boric de convocar a la Cámara de Diputados y Diputadas a sesionar en la semana distrital

”

Eric Aedo, vicepresidente de la Cámara Baja

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Álvaro Elizalde, confirmó que, de acuerdo al uso de sus facultades constitucionales, el Presidente de la República, Gabriel Boric, convocará a la Cámara de Diputados y Diputadas para legislar la reforma de pensiones durante la última semana de enero de 2025.

Lo anterior era una de las alternativas que, en las últimas horas, había tomado fuerza en la mesa directiva de la Cámara de Diputados. Esto considerando que en el Senado se retrasó la votación en Sala, que originalmente estaba prevista para este jueves, porque la comisión de Hacienda aún no despacha el proyecto y el informe de la comisión de Trabajo no está listo.

En ese sentido, en el Gobierno proyectan que en los próximos días, incluso considerando el domingo, sesione la comisión de Hacienda el Senado y que a inicios de la próxima semana se vote en la sala de la Cámara Alta; y que al siguiente día se inicie inmediatamente el trámite en la Cámara de Diputados.

Así, si es que no va a comisión mixta, el proyecto podría ser despachado por el Congreso Nacional en el mes de enero, antes del cese legislativo.

Sobre la decisión del Ejecutivo, diputadas y diputados de la Región del Biobío entregaron su parecer y adelantaron algunas aristas del trámite de la reforma al sistema previsional en la Cámara Baja, considerando los plazos planteados para que la iniciativa alcance a ser despachada durante este mes.

Congresistas locales

El vicepresidente de la Cámara Baja y diputado por el Distrito 20, Eric Aedo (DC), sostuvo que “estamos muy satisfechos con la decisión del Presidente Boric de convocar a la Cámara de Diputados y Diputadas a sesionar en la semana distrital”.

De la misma forma, el miembro de la mesa directiva de la Cámara de Diputados señaló que “creo que es una decisión acertada porque los pensionados y pensionadas de Chile no pueden seguir esperando y es fundamental que la reforma de pensiones se termine de tramitar en el Congreso ahora en el mes de enero. Cómo mesa de la Cámara quisimos lla-



FOTO: JOHANNA ZÁRATE PÉREZ / CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

ÚLTIMA SEMANA DE ENERO

Reforma previsional: adelantan argumentos ante próxima votación en la Cámara Baja

Tras la convocatoria presidencial, los diputados y diputadas de la Región del Biobío se refirieron sobre cómo van a defender sus posturas en el próximo debate, en el marco del proyecto de ley, que se debe llevar a cabo en el Congreso.

mar a sesionar en la semana distrital pero el Partido Republicano se negó y por eso el Presidente tuvo que recurrir a su facultad”.

Respecto de la organización que realizarán en la mesa directiva para legislar, Aedo explicó que “esperamos la próxima semana, organizar el trabajo legislativo de la mejor forma con la tarea de cumplir el despacho de la reforma con

INNERGEX ENERGÍA RENOVABLE REALIZA UNA SERIE DE ACTIVIDADES JUNTO A LAS COMUNIDADES EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO



Exitoso cierre del Programa “Juntas Crecemos” 2024 en Cañicura



Comunidad Indígena Los Guindos: mujeres se capacitan en taller de Tufting Gun



Cierre del Programa Escuelas Rurales: sembrando futuro y cultura en la Escuela Aguada de Cuel



Innergex apoyó a Liceo Crisol de Mulchén en el H2Grand Prix 2024



Innergex inaugura junto a la comunidad la nueva sede del Club Adulto Mayor Mirador del Biobío



Comunidad Indígena Los Boldos complementa sus conocimientos junto a científicos de la Universidad de Concepción



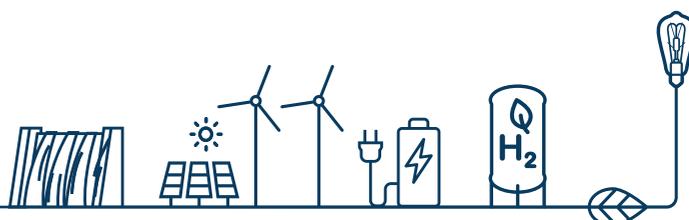
We Tripantru en Los Boldos



Estudiantes del Biobío en visitas técnicas en Cuel y Duqueco



Trabajadores de Innergex organizan Navidad en El Castillo



Política

FOTO: JOHANNA ZÁRATE PÉREZ / CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



Viene de pág. 4

el debido análisis y cumpliendo con los acuerdos ya alcanzados”.

La diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), adelantó su votación de la iniciativa previsional y dijo que, a pesar de que el acuerdo alcanzado no era el ideal para ella, “lo que veo y creo es que se avanza, que se abre un espacio para seguir discutiendo sobre las pensiones en los próximos años, y por qué no, buscar el fin a las AFP, las que hasta el momento solo entregan pensiones de miseria”.

Sobre la decisión del Mandatario de convocar a la Cámara Baja para que legisle la última semana de enero, Acevedo agregó que “valoro la determinación de hacer valer sus atribuciones, citar al Congreso, y con esto concretar una más de sus promesas de campaña. Lamentablemente esto nos va a llevar a no estar con los vecinos y vecinas del distrito, pero en esta ocasión debemos velar por el bien mayor”.

Por su parte, Joanna Pérez, diputada del Distrito 21, entregó la visión que tienen desde el Partido Demócratas y valoró la decisión del Presidente de convocar a la Cámara a sesionar.

“Estamos interesados en poder sacar adelante esta reforma de pensiones, por el bien de la ciudadanía. Aunque, si tenemos nuestros reparos, los haremos ver y buscaremos realizar las modificaciones correspondientes en la Cámara de Diputados y Diputadas”, dijo la parlamentaria.

Asimismo, Pérez hizo referencia a una serie de solicitudes que realizaron como tienda política al Ejecutivo y precisó que “firmamos un protocolo de acuerdos con el Gobierno donde realizamos solicitudes serias, como son las cooperativas de pensiones, entidad que vendría a dar competencias a las AFP, sin fines de lucro, porque las utilidades quedarían en los cooperandos”.

Consultada la diputada del Distrito 20, Marlene Pérez (Ind-UDI), sobre su postura frente al proyecto, respondió que “estamos todos

de acuerdo en que debemos avanzar en una reforma de pensiones, es una deuda que tenemos como país con nuestros adultos mayores. Sin embargo, debemos ser muy cuidadosos en el mecanismo, ya que éste debe ser viable y sostenible en el tiempo y le dé garantías a los chilenos”.

Quien se mostró abiertamente contrario a la propuesta de reforma al sistema de pensiones fue el diputado del Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC), asegurado que “he manifestado mi rechazo a esta propuesta que el gobierno busca imponer sin el diálogo y consenso necesarios. Me preocupa que se insista en aprobar, a toda costa, una reforma previsional que no responde a las necesidades reales de nuestros pensionados”.

La diputada Flor Weisse (UDI), representante del Distrito 21, señaló que, si bien es clave sesionar durante la última semana de enero, “es fundamental tener claridad sobre los efectos y las consecuencias de las propuestas. Actualmente, nos encontramos analizando el informe del Conse-

jo Fiscal Autónomo para evaluar su impacto en el gasto fiscal y la sostenibilidad a largo plazo. A pesar de mi interés en mejorar las pensiones, es crucial que cualquier modificación al sistema no comprometa la estabilidad fiscal del país”.

Cabe destacar que esta sería la primera vez en la historia del País en que un Presidente haría uso de la atribución de convocar a legislar a la Cámara Baja, suspendiendo así la semana distrital.

En tanto, el diputado Félix González (PEV), del Distrito 20, manifestó que, si bien la propuesta tiene algunas virtudes, hay muchos aspectos negativos relacionados a cómo funciona, en qué año, cómo se recibe y lo más importante por lo menos para mí es cómo el proyecto puede ayudar a los actuales pensionados que están con pensiones que claramente no les alcanza para comprar los remedios, para comprar alimentos y para poder tener una vida digna.”

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

ESPACIOS HECHOS PARA PEATONES

Critican que veredas sean usadas como estacionamientos en Concepción

Lucía Vásquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

El uso de veredas como estacionamiento es una falta recurrente en Concepción, así lo señalan diversas agrupaciones de personas con capacidades reducidas de la comuna, lo que los obliga a usar las calles como paso para los peatones, con el peligro que eso implica.

Aunque esta decisión es arriesgada y una falta con una posible multa, las personas se han visto obligadas por la obstrucción que generan los vehículos aparcados en las aceras, el cual es un lugar habilitado para el tránsito de las personas y no para estacionar automóviles.

Esta decisión por parte de los conductores afecta a toda la población, en especial a quienes tienen dificultades motrices, ciegos, capacidades diferentes y personas mayores. Ante este riesgo, diferentes agrupaciones y entidades han alzado su voz en contra de quienes buscan normalizar esta falta.

Impacto en la comunidad

La Unión Comunal de Adultos Mayores ha recibido múltiples denuncias sobre el uso de las veredas como estacionamiento por parte de conductores. Esta práctica dificulta el tránsito de los adultos de la tercera edad, quienes enfrentan serias complicaciones para desplazarse.

Además, desde la agrupación señalan el reducido espacio en estacionamientos en servicios de cuidados básicos. Donde los mismos adultos mayores se ven en la obligación de realizar esta falta a la ley para poder ingresar a las unidades de salud. “Uno conversa con los conductores en la misma vereda, y el conductor dice, bueno, no tengo otra alternativa, tengo que movilizarme” comenta la vocera de la unión.

Según el último informe disponible del Estudio Nacional de la Discapacidad, III ENDISC 2022, la mayoría de las personas con discapacidad consideran que hay una barrera en el ambiente general, lo que quiere

El uso indebido de estos tramos del espacio público es un problema para la seguridad y bienestar de personas con limitaciones de desplazamiento, discapacidad visual y adultos mayores.

decir que encuentran dificultades altas para utilizar al menos uno de los ámbitos consultados (espacios públicos, comercios, transporte, servicios de salud, vivienda, entorno natural, trabajo y educación).

Ante esta información, podemos asegurar que el hecho de encontrar estos obstáculos en su camino representa una situación de estrés alto, molestias que no deberían experimentar.

Coalivi, Corporación en Ayuda al Limitado Visual, ha señalado que el uso indebido de las veredas representa un peligro significativo para las personas con discapacidad visual. Los vehículos estacionados en las aceras pueden causar desorientación y dificultar su movilidad. “Por el centro de Concepción es común encontrarse con vehículos estacionados sobre la acera, de hecho, en Aníbal Pinto, a metros de nuestra corporación es un fenómeno que se repite día a día” exponen.

La organización enfatiza la necesidad de generar conciencia entre los conductores sobre la importancia de mantener estos espacios libres para garantizar la seguridad y autonomía de quienes dependen de un entorno accesible.

Desde la Fundación Coanil, entidad especializada en brindar servicios de apoyo a personas con discapacidad intelectual, informan que esta situación afecta a sus usuarios y

limita aún más su convivencia con la sociedad. “Es un tema que nos afecta evidentemente; nuestros residentes tienen altas necesidades de apoyo” informan.



FOTO: FACEBOOK

Respuesta de la municipalidad

El alcalde, Héctor Muñoz, ha indicado que la municipalidad está tomando medidas para abordar esta problemática. “Se están realizando operativos para sancionar a los conductores que infringen las normas de tránsito”, indicó.

Dentro de las decisiones que ha optado el municipio se encuentra la activación de grúas para retirar vehículos mal estacionados. El edil subraya que es fundamental que todos los ciudadanos respeten las normas viales, especialmente en áreas donde transitan personas con movilidad reducida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TALCAHUANO, 22 DE ENERO DE 2025

DECRETO ALCALDICIO N°123/



VISTOS: Oficio N° 24, del 22 0 1 -2025, del Director (S) de Tránsito; Providencia N° 630, del 22-01-2025, de la Oficina de Partes; Resolución N° 59, de fecha 14-01-2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría Regional Ministerial Región del Bio Bio; Decreto Alcaldicio N° 3.616, del 12- 12-2017, que aprueba Reglamento N° 5/17, de la I. Municipalidad de Talcahuano, del 11-12-2017 “Reglamento de Delegación de Atribuciones”; La facultad que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 31.03.88; Modificada por la Ley N°19. 130, publicada en el Diario Oficial del 19.03.92; Ley N°19.602 publicada en el Diario Oficial del 25.03.99; Leyes modificatorias y complementarias posteriores;

DECRETO:

- 1.- Prohíbese Circulación de toda clase de vehículos Motorizados, en eje Colón/Autopista Concepción — Talcahuano, Comuna de Talcahuano, entre Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, a contar desde las 23:00 horas del día martes 28 de enero, hasta las 06:00 horas del día miércoles 29 de enero de 2025, en virtud a Resolución Exenta N° 59, de fecha 14 de enero de 2025, del MINISTERIO DE TRFANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, Secretaria Regional Ministerial Región del Bio Bio, en el marco de la Obra “Mejoramiento Autopista Concepción — Talcahuano. Enlace Perales tramo 1a, Comuna de Talcahuano”, la cual requiere retirar el puente mecano que reemplaza al Puente Perales de esta Comuna.
- 2.- Se hace presente, que los desvíos de tránsito se desarrollarán a través de las calles Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, encargándose la respectiva y correcta señalización a la empresa ejecutora de la obra.
- 3.- Se deberá coordinar con Carabineros de Chile, para garantizar un marco de orden y seguridad, quienes en virtud del inciso segundo del artículo 113° del D.F.L. N° 1 de 2007 del Ministerio de Justicia, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.290 de Tránsito, disponen de facultades para adoptar, en forma transitoria, cortes y desvíos de tránsito cuando circunstancias especiales lo hagan necesario.
- 4.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Operaciones y Logística, en conjunto con Carabineros de Chile, deberán velar y fiscalizar el fiel cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE POR SECRETARÍA.

CAROLINA POBLETE RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA
ALCALDE SUBROGANTE

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el segundo semestre de 2023 el Colegio de Profesores Comunal Lota, en Asamblea General, acordó iniciar acciones judiciales en contra del sostenedor por la falta de pago previsional. Situación que arrastró varios problemas como el no poder acceder a atenciones o licencias médicas, además de la consecuencia a más a largo plazo que significó el daño en sus fondos de AFP.

Es por esto que hoy vuelven a enablar este tipo de acciones apuntando, esta vez, directamente a quienes ejercían la autoridad de alcalde y de director de educación municipal en el tiempo en que tuvieron los problemas.

En esta oportunidad están siendo patrocinados por el Departamento Jurídico Gremial Colegio de Profesores Nacional, el que a través de una querrela sugiere al Ministerio Público, disponer la investigación de los hechos denunciados por la Policía de Investigaciones, y que se cite a declarar a los 30 profesores querellantes.

En la acción judicial se observa una serie de argumentos y diligencias que solicitan los docentes. Entre ellas antecedentes que datan de 2019, además de poner a disposición sus liquidaciones de sueldos, donde están los descuentos de las cotizaciones previsionales y de salud, hasta agosto de 2024, que es la fecha en que se instaló el Administrador Provisional que sí hizo los aportes previsionales y de salud a sus destinatarios.

Acción

La querrela está dirigida contra los ahora exalcaldes Patricio Marchant y Mauricio Velasquez; además de Bernardo Olave, exdirector del DEM lotino, como presuntos responsables de todo lo anterior.

Vale destacar que Diario Concepción intentó contactar a cada uno de los consignados pero al cierre de esta edición no hubo respuesta por parte de Marchant y Velasquez, mientras que Olave se excusó de emitir comentarios.

Respecto de las penas solicitadas, en el texto interpuesto ante la Justicia se establece: "Al entender de esta parte, corresponde sancionar los hechos relatados y acreditados, en su momento, y atendiendo a los montos involucrados en los delitos, de presidio menor en grado máximo, como autores de apropiación indebida de dinero, en concurso con la sanción de la malversación de fondos públicos, y de presidio mayor en sus grados mínimo a medio, y las inhabilidades legales".

Colegio de Profesores

Gabriel Proboste, presidente del Colegio de Profesores Comunal Lota, indicó que "la acción judicial que en este caso emprende el Colegio de

EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL GREMIO NACIONAL LOS REPRESENTA

Lota: profesores ponen a disposición liquidaciones de sueldo en querrela contra exalcaldes

Se trata de 30 docentes que buscan una solución jurídica tras la deuda de cotizaciones, que existe desde 2019, por parte de la Municipalidad en calida de sostenedor. Por medio de la acción legal piden que investigue la PDI.

FOTO: COLEGIO PROFESORES COMUNA DE LOTA



IMAGEN DE INVIERNO DE 2024. Uno de los momentos más complejos por los que pasaron los funcionarios de la Educación en Lota.

Profesores y Profesoras de Chile a nivel nacional en representación justamente del Comunal Lota, en realidad tiene sus raíces justamente en las deudas multimillonarias que en este caso se arrastran desde distintos gobiernos comunales en cuanto al no pago de la previsión social y otro tipo de descuentos de los trabajadores de la Educación en la comuna de Lota.

Las deudas por el momento, según el último informe de la Superintendencia de Pensiones en el mes de ju-

nio del 2024 ascienden a cerca de \$9.500 millones, expuso Proboste.

"Para nosotros este tipo de acción es un arista más, justamente, de las distintas luchas que se han dado acá en la comuna desde hace por lo menos tres o cuatro años respecto a este tipo de deudas, por lo tanto se barajaron acciones justamente gremiales, administrativas en Contraloría y también judiciales que ahora surge con la interposición de esta querrela por parte del equipo jurídico del Colegio Profesor a nivel nacio-

nal", comentó Gabriel Proboste.

"El objetivo de la querrela es la búsqueda de justicia tras años de menoscabo, daño y perjuicio patrimonial", manifestó el dirigente del Comunal Lota. Esta querrela apunta en contra de los ex sostenedores de la educación pública de la comuna desde el año 2019 hasta el año 2024, detalló.

"También apunta a todos quienes resulten responsables, ya sea por acción u omisión, bajo los delitos de apropiación indebida de cotizaciones previsionales y de salud, malversación de fondos públicos y estafa residual", expuso.

En resumen, Proboste explicó que con esta querrela de tipo criminal buscan determinar la responsabilidad.

Esperanza por nueva administración

Ahora en el contexto del cambio a Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa, Proboste señaló que esperan en primera instancia que se cumpla con este tipo de obligaciones. "Y así ha sido en realidad, que nos cancelen la remuneración íntegra en primer lugar".

Para el dirigente del magisterio en Lota, lo que esperan es que todo se maneje en el ámbito de lo justo y con una estrategia de fortalecimiento hacia la educación pública en las cuatro comunas: Lota, San Pedro de la Paz, Coronel y Santa Juana.

"Consideramos fundamental aquello con el objeto de salvaguardar, justamente, el servicio educativo para las familias que atendemos", dijo.

Desde que en Lota hubo una intervención del Ministerio de Educación, a través de la instalación de la Administrador Provisional desde agosto hasta diciembre, que también pagó la remuneración íntegra.

Colegio Regional

Aníbal Navarro, secretario del Colegio de Profesores de la Región del Biobío, comentó que "hay que entender la magnitud de la situación que hoy día lleva hasta esta arremetida judicial por parte de los profesores Lota".

"Estas son deudas que no solamente afectan en la inmediatez, ya que por ejemplo, están relacionadas con el no pago de lo que son las cotizaciones de salud, el que deja a los profesores fuera de resguardo en caso de cualquier enfermedad, sino que también hay un tremendo daño previsional", agregó.

Para este dirigente gremial, la última administración fue la más compleja a la que se debieron enfrentar los profesores en Lota, aunque la querrela igualmente apunte a los últimos dos alcaldes y al actual director de educación municipal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

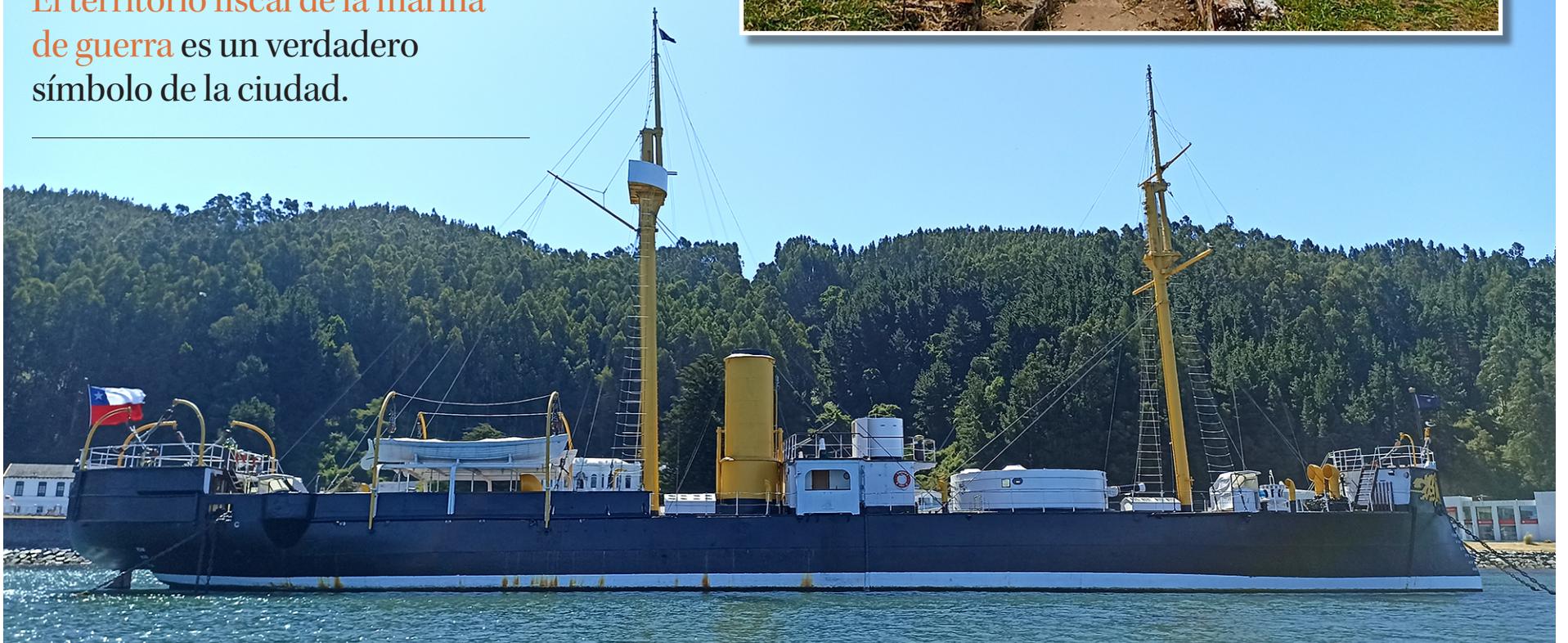
FOTOS: ANDRÉS OREÑA P.



II ZONA DE LA ARMADA DE CHILE

Base Naval de Talcahuano

El territorio fiscal de la marina de guerra es un verdadero símbolo de la ciudad.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una pionera iniciativa tecnológica impulsa el Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del Bío-Bío (LEU - UBB). Se trata del Sistema de Información Geográfica, SIG, para Direcciones de Obras Municipales (DOM), el cual se ha convertido en una innovadora herramienta que contribuye a la transparencia y democratización del acceso a información valiosa, a la hora de tomar decisiones en materias que competen a obras públicas y a otras unidades claves de los municipios, así como también para la comunidad, agilizando los procesos realizados en las comunas.

Los municipios de Concepción y Talcahuano, en la Región del Biobío, son parte de la experiencia piloto que ha llevado a cabo LEU - UBB y que ya se consolida como una solución efectiva para el desarrollo de los territorios del país.

El director del Laboratorio de Estudios Urbanos de la UBB, Dr. Aaron Napadensky, sostuvo que SIGDOM es una herramienta desarrollada en la región del Biobío que destaca por su capacidad para ofrecer información al usuario vinculada con la gestión del suelo, planos reguladores, normativa vigente, subdivisiones de predios e información técnica de interés público, entre otras.

“El atributo y los valores principales de esta plataforma, uno, es que es un desarrollo hecho desde regiones que permite acceder a información de manera fácil y rápida por parte de la ciudadanía, pero que también incorpora unas herramientas de gestión interna de la Dirección de Obras Municipales que, en forma conjunta, permiten una optimización de la gestión de esta dirección”, dijo el Dr. Napadensky.

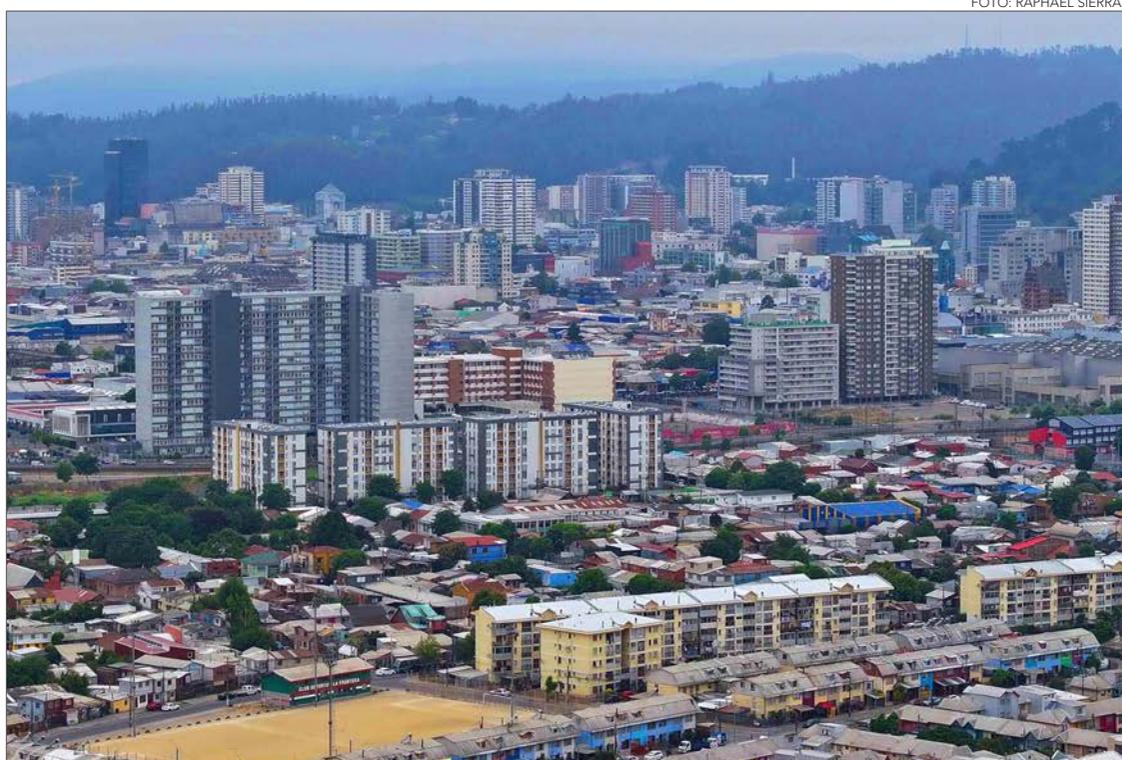


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EN LA REGIÓN

Pionero sistema de información optimiza gestión de municipios

Inédita plataforma es desarrollada en la Universidad del Bío-Bío. Las Municipalidades de Concepción y Talcahuano son parte de la experiencia piloto.

30

años realizando investigación y transferencia tecnológica para mejorar la calidad de vida de las personas lleva el LEU - UBB.

Respecto del sistema operativo, consiste en un mapa de prototipos tangibles e interactivos, a partir de matrices de datos, con énfasis en los sistemas de soporte que facilitan la colaboración entre las partes interesadas dentro de entornos urbanos complejos.

El Sistema de Información Geográfica, SIG, tiene como desafío permanente diversificar sus servicios, considerando temas de seguridad y emergencias, con lineamientos que van en la lógica de la inteligencia artificial.

30 años

El LEU - UBB lleva 30 años realizando investigación y transferencia tecnológica para mejorar la calidad de vida de las personas e ir a la vanguardia en las tecnologías que permitan innovar y aportar al desarrollo de nuestra área metropolitana, de la región y de la macrozona sur.

“En la actualidad, tenemos trabajos y proyectos con las municipalidades de Talcahuano, Concepción, Parral y Gobierno Regional de Los Ríos, con proyectos que apalancan un desarrollo endógeno que parte del interés de los propios actores locales para la prosperidad de sus territorios”, destacó el Dr. Aaron Napadensky.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Penco lanza Plan de Seguridad Forestal de Cortafuegos

La Municipalidad de Penco ha puesto en marcha el Plan de Seguridad Forestal: Cortafuegos en Inter Zonas de Penco, una iniciativa clave de prevención de incendios forestales en la comuna.

Gracias a la inversión municipal, se realizarán 1.500 metros lineales de cortafuegos, de manera de proteger las áreas urbanas y rurales vulnerables, resguardando la seguridad de las y los vecinos; y la biodiversidad local.

El Biobío enfrenta a una alta incidencia de siniestros, liderando las estadísticas nacionales. De acuerdo a datos recientes, en lo que va de temporada, la Región ha registrado casi 500 incendios forestales, superando a otras zonas del país.

En este sentido, los cortafuegos son franjas de terreno despejadas de vegetación que actúan como barreras físicas para detener o ralentizar el avance del fuego, facilitando así las labores de control y extinción. Su implementación es esencial en zonas de interfaz urbano-forestal, donde la proximidad entre áreas habitadas y vegetación aumenta el riesgo de propagación de incendios hacia viviendas e infraestructuras.

El equipo municipal desplegado está conformado por ocho cuadrillas de cuatro personas cada una, apoyadas por maquinaria pesada.

El Plan de Seguridad Forestal contempla la mantención y refuerzo de cortafuegos estratégicos en sectores clave de la comuna, incluyendo Mirador Villa Belén, Mirador Los Pinos, Ríos de Chile y la Ruta 152, áreas de alto riesgo por su cercanía con zonas residenciales y áreas de vegetación densa.

El Plan de Seguridad Forestal con-



FOTO: CEDIDA

Jorge Flores, secretario de la JJ.VV

Santa Rosa, comentó: “Para nosotros, como vecinos, esto es fundamental. Nos da tranquilidad y paz mental, porque siempre estamos preocupados por los incendios. Saber que contamos con este servicio nos da seguridad. Además, es importante reconocer el compromiso del municipio con

la comunidad”.

El equipo municipal desplegado está conformado por ocho cuadrillas de cuatro personas cada una, apoyadas por maquinaria pesada, incluyendo una retroexcavadora, un cargador frontal y un camión tolva para la remoción de ramas y material combustible.

“ En muchos casos, un enfoque integral que no sólo se base en medicación, sino también en cambios en el estilo de vida es clave para tratar los dolores de cabeza de manera efectiva. ”

Doctor Juan Pablo Betancur, neurólogo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

NEUROLOGÍA ES LA ESPECIALIDAD PARA EVALUAR Y DIAGNOSTICAR

Dolor de cabeza: lo vital de reconocer cuándo consultar

Desde el calor y exposición solar típicos del verano hasta graves patologías neurológicas, pasando por estrés y alimentación, pueden ser causas de este síntoma común, pero que no siempre basta ni se debe aliviar con analgésico.

Durante un día con calor, cuando en múltiples ocasiones hay actividades al aire libre y exposición solar, es común que muchas personas sufran dolor de cabeza. Es parte de los efectos indeseados gatillados por condiciones ambientales normales en verano, como también lo son las quemaduras solares, si bien ante este síntoma es relevante atender sus características y determinar necesidad de consulta que permita prevenir riesgos y complicaciones.

Así lo enfatiza el doctor Juan Pablo Betancur, neurólogo en Clínica Biobío. Y es que varias causas pueden provocar dolor de cabeza y en su mayoría es benigno, aunque podría relacionarse con afecciones que interfieran con la calidad de vida y, en algunos casos, con la vida, lo que hace importante educar y evitar la normalización.

Gatillantes

El especialista formado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC) explica que la cabeza puede doler por factores internos y externos, desde estrés, hormonas y patologías de base hasta alimentación, ambiente y deshidratación. Y el calor es causa frecuente.

“En temperaturas elevadas el cuerpo puede deshidratarse rápidamente, lo que puede causar dolor de cabeza”, precisa, el agua es el elemento vital porque está implicado en diversidad de procesos orgánicos y por eso su desbalance se manifiesta en distintos síntomas, y su carencia puede llegar a ser letal.

“Además, provoca vasodilatación que puede generar dolor, especialmente en personas con migrañas. La exposición al calor también puede causar fatiga o agotamiento, lo que aumenta la probabilidad de un dolor de cabeza”, detalla.

Bajo ese marco, releva que las personas más susceptibles a padecer dolores de cabeza inducidos por calor son aquellas con antecedentes de migraña, problemas cardiovasculares, hipertensión, o que no se hidratan adecuadamente.

Tensiones, problemas visuales y esfuerzo ocular sostenido, alteraciones del sueño, exposiciones a ruidos o luces intensas, consumo de alcohol y alimentos como chocolate, y condiciones médicas como sinusitis, infecciones del oído y trastornos neurológicos son otros desencadenantes de dolores de cabeza que menciona Betancur.



FOTO: /CC

Tipos y riesgos

Ante variados factores gatillantes, existen distintos tipos de dolor de cabeza.

El neurólogo precisa que el más común es la cefalea tensional y la caracteriza como “sensación de presión alrededor de la cabeza”. De gran prevalencia es también la migraña: “un dolor pulsátil y generalmente unilateral que puede durar de 4 a 72 horas y se acompaña de náuseas, vómitos, y sensibilidad a la luz y al sonido”. También están las cefaleas en racimos, aunque menos comunes, que se presenta con episodios intensos de dolor, usualmente alrededor de un ojo. Además, están los dolores de cabeza secundarios a otra causa médica y por uso excesivo de analgésicos.

Lo expuesto evidencia la necesidad de poner atención al cuadro que podría ser la manifestación de algo más complejo que requiere diagnóstico para un tratamiento adecuado y muchas veces vital.

Primero porque “las migrañas recurrentes y aquellas crónicas afectan la calidad de vida de quien las padece”, asevera el doctor Juan Pablo Betancur.

Además advierte que “en algunos casos el dolor de cabeza puede ser signo de afecciones graves como un aneurisma cerebral, tumor cerebral o hemorragia subaracnoidea. También puede estar relacionado con un accidente cerebrovascular, aunque esto es poco frecuente”.

Y no se puede obviar que podría estar indicando la existencia de otros problemas, como de la salud mental o abuso de fármacos.

Continúa en pág. 12

Viene de pág. 11

En busca del alivio: desde la consulta médica a manejar los hábitos

Cuando se presenta un dolor de cabeza es también frecuente el consumo analgésicos, de los que existen genéricos o con nombres comerciales; uso que el neurólogo Juan Pablo Betancur reconoce como favorable para aliviar de forma temporal el síntoma y sobre todo si son de leves a moderados y esporádicos.

Aunque no aborda y podría enmascarar una más compleja causa primaria y es una recomendación básica evitar la automedicación para mantener un uso responsable y adecuado de fármacos, por lo que la consulta a médico y preferiblemente neurólogo se vuelve crucial ante dolores de cabeza y en especial si se extienden más de 72 horas, son recurrentes, muy intensos o va con otros síntomas graves como pérdida de visión, debilidad, confusión o rigidez en el cuello, enfatiza. “En casos en que se presenta un dolor muy fuerte acompañado de otros síntomas neurológicos graves es necesario acudir a urgen-

La adecuada hidratación

es clave del autocuidado, prevención y manejo de dolores de cabeza, sobre todo en épocas de calor, porque el agua es vital para el cuerpo y la salud.

cias, ya que puede ser señal de una afección más grave como un accidente cerebrovascular o un aneurisma”, releva.

“El neurólogo podrá determinar la causa subyacente del dolor de cabeza y recomendar el tratamiento más adecuado. En muchos casos, un enfoque integral que no sólo se base en medicación, sino también en cambios en el estilo de vida es clave para tratar los dolores de cabeza de manera efectiva”, sostiene el especialista.

Autocuidado

Existen distintas medidas que pueden tomar las personas para promover el autocuidado y reducir la frecuencia e intensidad de dolores de cabeza.

Una clave en la que pone el acento el doctor Betancur es la hidratación adecuada y especialmente en épocas de calor para evitar la gatillante deshidratación. El consejo general es beber un mínimo de 2 litros de agua al día y cada vez que se siente sed para suplir el requerimiento del vital elemento e implicado en diversidad de procesos orgánicos.

También es fundamental la protección a la exposición al sol y su radiación, más frecuente e intensa en verano, usando productos protectores, gafas, sombreros o eligiendo la sombra.

Los cambios bruscos de temperatura también se deben evitar, como también los alimentos inductores como el chocolate o ciertos quesos, sobre todo en personas susceptibles.

El manejo del estrés con espacios o técnicas de relajación como yoga y meditación, y los descansos regulares si se pasa mucho tiempo frente a pantallas es otro consejo.

Y es crucial mantener un ciclo de sueño regular y adecuado en tiempos y condiciones.

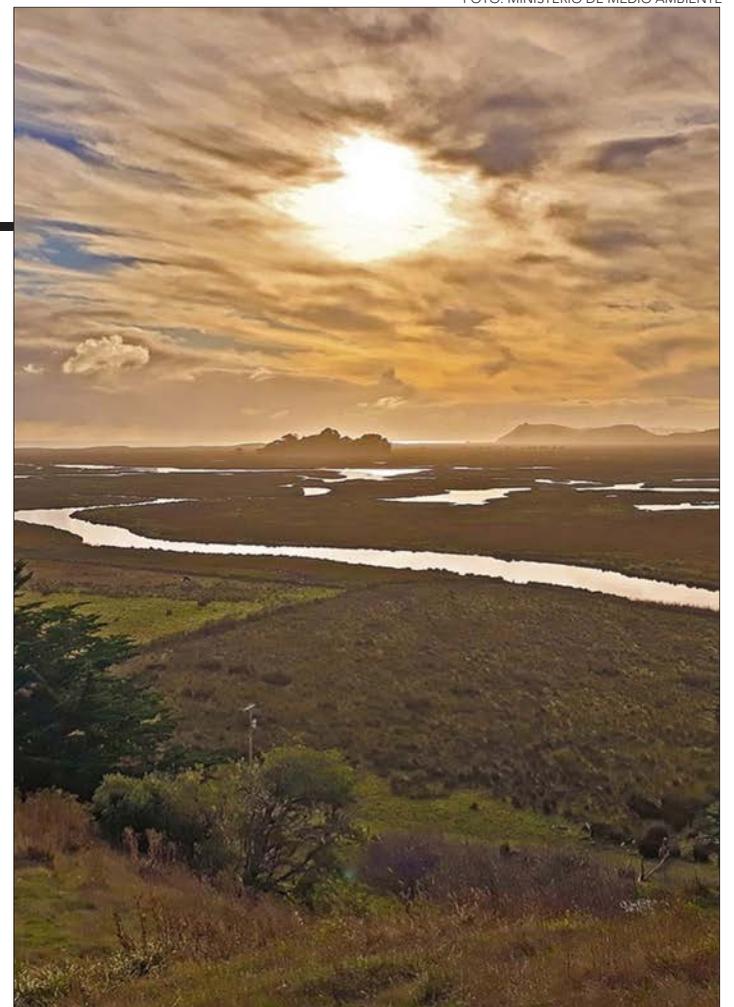


FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Ciencia UdeC será parte de Semana de los Humedales en Monkul

Desde el martes 28 de enero, la localidad de Monkul, que se ubica en Carahue en la Región de La Araucanía, será escenario de la Semana de los Humedales, iniciativa que busca unir a la comunidad con la ciencia y los saberes tradicionales en torno a la riqueza y conservación de estos ecosistemas, y que cerrará el 1 de febrero con el Festival de las Aves.

Este evento que realiza su tercera versión es organizado por la comunidad lafkenche Mateo Nahuelpán y cuenta con la colaboración del Laboratorio de Estudios del Antropoceno (LEA) que se aloja en la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción y el Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), además del apoyo de la fundación Audubon Américas.

Una celebración

La Semana de los Humedales conmemora el Día Internacional de los Humedales que se celebra cada 2 de febrero, marco en el que realizará diversas actividades que destacan el diálogo, la educación ambiental biocultural y la recreación al aire libre.

En ese marco la especial participación local en “Diálogos por la Memoria del Humedal Monkul” que se llevará a cabo el 30 de ene-

Del 28 de enero al 1 de febrero

se desarrollará el evento en La Araucanía, enmarcado en el Día Internacional de los Humedales.

ro. En la instancia se presentarán los resultados del proyecto Fondecyt Refugios Bioculturales, a través de microcápsulas documentales producidas por el LEA UdeC, para dar paso a un conversatorio sobre alianzas para la conservación del Humedal Monkul, cuando se firmarán convenios clave entre la comunidad, el IEB que lidera la UdeC y universidades.

Para el cierre, el Festival de las Aves está abierto a toda la comunidad local y visitante del territorio, donde se ofrecerán distintas actividades de enfoque familiar como salidas de observación de aves, talleres, cuentacuentos y charlas sobre temas como conservación que serán guiadas por expertos de distintas entidades.

Para quienes estén interesados en asistir pueden visitar perfiles de instagram como @lab.antropoceno y @monkul_humedal para conocer en detalle el programa e inscripciones.



FOTO: /CC

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

INICIATIVA CONECTA: UDEC, SECTOR PÚBLICO Y ORGANIZACIONES CULTURALES

Proyecto Márgen(es) se adentra en la música urbana, las juventudes y las identidades culturales en Escuela de Verano

Se trata de un Fondecyt liderado por el profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Concepción, Dr. Rodrigo Ganter.

Con el objetivo de explorar las relaciones entre las juventudes, la música urbana y la construcción subjetividad en el Chile actual, el proyecto Fondecyt liderado por el profesor del Depto. de Sociología de la Universidad de Concepción, Dr. Rodrigo Ganter, presentó una variada programación en el marco de la Escuela de Verano UdeC, incluyendo cursos, invitados internacionales, talleres, conversatorios y un festival de música urbana: LA CONE.

El crisol de actividades, generadas entre los días 6 y 17 de enero, respondió a un diseño colaborativo con la participación de Proyecto Margen(es), INJUV Biobío, Balmaceda Arte Joven Biobío (BAJ), el Magíster en Investigación Social y Desarrollo, el Depto. de Música de la UdeC y el Sello de Música local: La Única Compañía.

Pablo Gaete, director de Balmaceda Arte Joven Biobío, da un lugar protagónico al trabajo con comunidades que ha desarrollado esta iniciativa que tiene énfasis en el trabajo con jóvenes, "porque si bien, el arte es lo más visible en la cultura, existe otra parte de la cultura que es menos visible y que tiene que ver con las identidades, con las comunidades, con la memoria, y ahí el vínculo institucional es muy importante, tenemos la oportunidad de estar en un sector periférico de la ciudad y eso nos permite llegar a un público de barrio y acoger otras tendencias".

Por su parte, Jimena Jorquera directora de INJUV Biobío, celebra que el trap y la música urbana tengan mayor eco en la juventud y en los medios de prensa. Ella participó junto al productor local de música urbana Yuri, en un conversatorio el miércoles 15 de enero en la Facultad de Educación UdeC. La profesional señala que "es importante que los medios de comunicación más allá de criticar, se acerquen al mundo juvenil y releven lo importante que es esta forma de expresión, porque además culturalmente hacen un aporte las, les, los jóvenes, y en ese sentido aplaudo esa apertura de espacios que por ejemplo tiene la propuesta de Yuri y que además tengamos estas experiencias en la Universidad".

Abrir las puertas desde los márgenes

Yuri, es de la comuna de Lota, donde tras su trabajo autogestionado como músico urbano ha podido instalar un estudio de producción musical. Ha participado en festivales como Primavera Urbana y actualmente es parte del line up del Festival REC que celebrará sus 10 años en marzo.

"La música urbana es una posibilidad de sentirnos cómodos los jóvenes, independientemente de la identidad que tengamos, de las cosas que pensemos. En este contexto nos encontramos también en lo que estamos viviendo como país, como cultura.

También la autogestión es importante. Yo ofrecí mi música al REC, dije, acá hay un artista que está circulando en festivales locales, que tiene esta propuesta, un poco abriéndome mi propio camino y no esperando que me descubran. ¡Mi mensaje es

que se pueden hacer las cosas!, yo no tenía un estudio en mi casa, hacía las letras en mi celular escuchando las pistas de YouTube y ahora tocaré en el REC, que es el Festival más importante de mi región y del sur de Chile", enfatizó el artista.

Por último, Rodrigo Ganter, director de Proyecto Márgen(es) recalcó la importancia de la iniciativa en el marco de la Escuela de Verano UdeC: "Esta investigación surge en un momento crucial, donde la música trap y sus cultores, a menudo criminalizados

por ciertas voces, se constituyen en una narrativa de alto impacto y alcance donde se expresan rabias, aspiraciones y precarizaciones juveniles. La investigación también es una oportunidad para debatir públicamente con perspectiva sobre la condición juvenil actual, sobre el estilo de relaciones que predominan en nuestra sociedad, pero dado el carácter inter y transdisciplinar, el Proyecto Margen(es) sobre todo es una oportunidad para generar conocimiento de frontera, mezclando experiencias, actores, colaboraciones sostenibles y saberes diversos. Y en eso estamos ahora, haciendo camino mientras caminamos con distinta gente por la ciudad creativa y de la música".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: @MARGEN_ES



FOTO: PROYECTO MÁRGENES 2

5% anual

Podrá aumentar el fraccionamiento inicial planteado para el sector pesquero artesanal si se incumple captura efectiva de la industria.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El proyecto de ley de fraccionamiento, que busca establecer una nueva distribución de las cuotas de pesca entre el sector artesanal e industrial, acaba de ser aprobado en la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado y ahora pasará a la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta para que pueda llegar eventualmente a una comisión mixta.

Se trata de una iniciativa que no ha sido bien recibida por parte de gremios de la pesca del ámbito artesanal e industrial de la Región, quienes expresaron su descontento con el reciente avance de la propuesta de normativa.

Hay que recordar que por mayoría, la Comisión de Intereses Marítimos aprobó en general el texto legal que involucra a 19 pesquerías a lo largo del país.

Al respecto, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, señaló que “el proyecto de Fraccionamiento sigue avanzando. Despachamos el proyecto de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado y ahora vamos a pasar a la Comisión de Hacienda. Es importante, porque este fraccionamiento lo que hace es cambiar el corazón de la distribución de la actual Ley de Pesca, y esperamos poder tener este proyecto completamente tramitado en marzo de este año”.

Los cambios

Según publicó Subpesca en su sitio web, respecto a la pesquería del jurel, lo que se hizo fue fijar los porcentajes en tres zonas, sin rangos, algo que también fue solicitado durante la discusión del proyecto por parte de distintas organizaciones. De esta manera la distribución de cuota quedaría en el caso de Valparaíso a Los Ríos: 25% artesanal y 75% industrial; Los Lagos: 15% artesanal y 85% industrial; y las regiones de Atacama y Coquimbo quedarían con 25% artesanal y 75% industrial.

Por otra parte, la distribución entre Arica y Parinacota y Antofagasta del recurso jurel quedaría con rango entre 10%/20% artesanal y 90%/80% industrial. Este mecanismo implica que, si la industria no cumple con la captura efectiva de su asignación del año anterior, el fraccionamiento inicial planteado para el sector pesquero artesanal podrá aumentar un 5% anual cada vez, teniendo como techo el límite superior del rango y dejando explícito que el sector no tendrá menos que el piso que se plantea para cada área.

Gremios

Cristián Arancibia, presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales, Ferepa Biobío, en rela-



FOTO: CEDIDA

PROYECTO DE LEY PASA A COMISIÓN DE HACIENDA EN LA CÁMARA ALTA

Fraccionamiento Pesquero: gremios artesanales e industriales siguen criticando porcentajes a repartir

Mientras Ferepa dice que incremento propuesto de un 40% a un 43% para el sector artesanal resulta insuficiente, desde Pescadores Industriales de Biobío expresan que la Región pierde competitividad, valor agregado y vocación alimentaria.

ción a la recién aprobado en el Senado, expresó que ven con preocupación que las recientes decisiones pues “han reducido significativamente los porcentajes asignados a la pesca artesanal en los recursos de merluza común y jibia. Aunque entendemos que, en el caso de la merluza común, la cuota aprobada por la Cámara de Diputados podría ser considerada exce-

siva, es claro que el incremento propuesto por los senadores de un 40% a un 43% para el sector artesanal resulta insuficiente. Esto no solo afecta directamente a los pescadores artesanales, sino que además pone en riesgo la sostenibilidad de este recurso en los próximos años”.

Sobre lo que viene, Cristián Arancibia manifestó que esperan que en la

sala del Senado “se puedan corregir estos retrocesos que perjudican a la pesca artesanal y que, posteriormente, en la Comisión Mixta, se logre un acuerdo que permita garantizar tanto la preservación de las especies como la continuidad de una actividad fundamental para miles de familias. La sostenibilidad de los recursos pesqueros debe ir de la mano con la justicia social

y el reconocimiento del valor de quienes trabajan en el sector artesanal”.

Por su parte, Macarena Cepeda, presidenta de Pescadores Industriales de Biobío, apuntó que “hoy la región del Biobío, capital pesquera de Chile, pierde competitividad, valor agregado y vocación alimentaria producto del fraccionamiento aprobado para el Jurel en la Comisión de Pesca del Senado”.

También, fue crítica con el Ejecutivo al indicar que “la persistencia del Gobierno en el tema de las subastas, y la imposibilidad de la comisión de hacer indicaciones en esta materia, pese a que esa era su voluntad, muestra poca consideración por el Estado de Derecho y las normas que protegen las inversiones en esta industria. Como lo han señalado importantes abogados de la plaza, la imposición de dicho mecanismo es expropiatorio e inconstitucional”.

Cepeda añadió que “como si fuera poco, los atisbos de licitación efectuados en Chile en el pasado han tenido un resultado nefasto, contrario a lo que se pretendía buscar, promoviendo finalmente la mayor concentración en menos actores, desalentando la competencia y los incentivos para invertir. En ninguna parte del mundo con industrias pesqueras relevantes se utiliza este mecanismo. De aprobarse esto, Chile pasará a ser una rareza de la industria pesquera mundial, con resultados y consecuencias irreversibles, y cuyo daño será irreparable”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SEGÚN DATOS DEL MAT

Tomate, pimienta y papa entre los productos con mayor baja en precios

Autoridades de Gobierno recorrieron la Vega Monumental y entregaron el último reporte regional del indicador Mejores Alimentos de Temporada.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Para informar respecto a los alimentos que han presentado una variación en sus precios en las últimas semanas, autoridades del Gobierno de Chile presentaron el informe regional de Mejores Alimentos de Temporada (MAT) de verano, en la Vega Monumental de Concepción.

En los productos destacados en esta temporada se observa una caída en los valores, en torno al 50%, del tomate, pimienta, papa, durazno y ciruelo, según este indicador semanal elaborado por la Oficina de Estudios y Políticas



FOTO: CEDIDA

Agrarias (ODEPA), servicio del ministerio de Agricultura.

Por ejemplo, el tomate está a \$1.000 el kilo, un 49% más barato en ferias libres; el durazno a \$1.200 el kilo, llegando a un 53% más conveniente en ferias o la papa bajando a \$680 el kilo en las últimas semanas en Biobío.

La seremi (s) de Agricultura, Fabiola Lara, destacó que el MAT "permite a los consumidores cotizar precios, donde se destaca los productos más baratos al bolsillo de la gente en el Biobío, como frutas, verduras y carnes, donde se analiza y presentan las variaciones de precios de alimentos en las últimas se-

manas. Por eso, como ministerio de Agricultura el llamado siempre es cotizar, sobre todo en las vegas y ferias libres donde se encuentran productos más convenientes".

Dentro de las alzas de precio, el pollo trutro entero fue la que tuvo un mayor aumento de precio en todas las regiones que monitorea ODEPA debido a una mayor demanda respecto a la oferta interna, debido al alza en el valor del dólar, que es un factor relevante dado que este tipo de corte es uno de los principales importados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Índice de Costos del Transporte registró variación mensual de 0,2%

En diciembre de 2024, el Índice de Costos del Transporte (ICT) presentó un aumento mensual de 0,2%, acumulando 2,5% al último mes de 2024, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La variación del mes se explicó, principalmente, por el incremento del grupo combustibles (2,0%), que incidió 0,461 puntos porcentuales sobre la variación mensual del ICT general.

En tanto, servicio de mantenimiento y reparación del vehículo registró una variación mensual de 1,3%, con una incidencia de 0,068 puntos porcentuales, mientras que, repuestos y accesorios para el funcionamiento y mantención del vehículo anotó una variación mensual de 0,1%, con una incidencia de 0,007 puntos porcentuales.

Por su parte, servicios financieros presentó nula variación mensual a un decimal, con una incidencia de 0,003 puntos porcentuales.

A su vez, servicios relacio-

La variación del mes se explicó,

principalmente, por el incremento del grupo combustibles (2,0%).

nados a la circulación del transporte consignó nula variación mensual a un decimal, con nula incidencia mensual a tres decimales.

Finalmente, recursos humanos presentó una variación mensual de -0,7%, con una incidencia de -0,316 puntos porcentuales.

FOTO: CEDIDA



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

En Rodaje
Viernes, desde las 21.00 horas.

Un programa de cine, con la conducción de los profesores José Manuel Ventura y Sanyar Lagos.

Féminas Sinfónicas
Sábado, desde las 15.00 horas.

Te invitamos a un viaje por las culturas y las artes junto a las integrantes de la Orquesta Sinfónica UdeC.

La Hora Española
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

“Queremos sacar la música de Hora Etérea hacia afuera y consolidarnos como una banda que tenga seguidores”.
Diego Paredes, vocalista de Hora Etérea.

El estilo de la banda es una mezcla de varias influencias como el rock/pop new wave ochenteros.

El grupo reúne más de 900 seguidores en Instagram y el video de “Cómplices” suma cerca de 700 visualizaciones en Youtube.

LANZAMIENTO EN DIFERENTES PLATAFORMAS

“Cómplices”: la nueva propuesta musical de la banda Hora Etérea

Damari Saavedra Cifuentes
Contacto@diarioconcepcion.cl

La banda penquista “Hora Etérea” regresó con un nuevo sencillo que promete ser el primer paso para iniciar otro ciclo musical. “Cómplices” se lanzó recientemente y mezcla un sinfín de historias en torno al amor entre dos personas a través de un sonido rock alternativo.

“Es un conjunto de historias que al final convergen en este tema, donde se habla de la química que puede existir entre dos personas, que no necesariamente es correspondida. Esa es la premisa del tema”, explicó Diego Paredes, vocalista y guitarrista de Hora Etérea.

Diego fue la mente maestra detrás de este single. En el 2022, durante la pandemia, empezó a componer trazos con sonidos de la guitarra, enfocándose en un estilo musical característico de los años 80 y 90. Si bien al principio tenía otro destino para la canción, poco a poco se convenció del potencial que tenía para la banda.

“Tenía pensado este tema para un proyecto solista y un año después decidí presentarlo con la banda. Se le hicieron un par de arreglos y se armó para poder tocarlo en vivo. Para el 2023, estaba empezando la pre-producción de ‘Cómplices’”, expresó el músico.

Este sencillo muestra la nueva faceta musical de Hora Etérea. Justo después de lanzar su primer single “Reflejado” en el 2023, la banda tuvo una renovación de integrantes. Tras este cambio, comenzó un proceso de reestructuración hasta encontrar nuevamente su sonido.

“Con ‘Cómplices’ empezamos la nueva línea de lo que vendría a ser Hora Etérea. Compusimos un EP completo de seis canciones y están todas dentro de este nuevo universo que es la banda con los integrantes actuales. Vendría siendo el primer single de la banda en la actualidad”, comentó Paredes.

Actualmente, la banda está compuesta por Paredes (voz y guitarra), Joaquín Rojas (batería), Diego Ramírez (bajo) y su músico de apo-

El grupo oriundo de Concepción estrenó recientemente este single, que marca el comienzo de una nueva etapa. Esta canción es la primera de cara a su primer EP.

yo durante las presentaciones en vivo, Nicolás Romero (guitarra). El cuarteto continúa trabajando en otros singles antes de lanzar su EP, con un formato parecido a lo que hicieron con “Cómplices”.

“Lo primero que hicimos fue lanzar el sencillo a Spotify y al resto de las plataformas, luego salió su videoclip y pensamos hacer algo similar con el segundo single, que si sale todo bien, se estrenará en febrero. Quizás vamos a soltar un tercero antes de lanzar el disco completo y eso mismo nos irá dando pie para poder presentarnos en vivo”, aseguró el vocalista.

Hasta el momento, Hora Etérea se ha presentado únicamente dentro de la Región, pero su meta para este año es tocar en diferentes escenarios del país y formar una comunidad a través del mensaje que transmiten con su música. “Queremos sacar la música de Hora Etérea hacia afuera y consolidarnos como una banda que tenga seguidores, que la gente quiera escuchar nuestra música. Le hemos puesto hartito empeño y yo creo que se puede generar hartito feedback con el público”, detalló.

A esto agregó que “nos estamos juntando para preparar un show, ojalá tener listo en febrero-marzo y algo completo, redondito. A partir de ahí quere-

mos empezar a movernos y tocar en vivo. Hace rato que no tocamos”, concluyó el artista.

El origen

Los inicios del grupo se remontan a 2018, cuando Eduardo Andana (ex integrante) y Diego

Paredes decidieron conformar una banda. Luego de reunirse para compartir ideas e improvisar, nacieron las primeras canciones de Hora Etérea.

A medida que el proyecto fue tomando forma, fue necesario reclutar músicos con ideas similares que conformaran la banda. A finales de 2019 se completó la alineación y se comenzó a trabajar en cada canción. Para 2020 se grabaron las primeras maquetas de los temas, trabajando de forma online por la llegada de la pandemia. Ahí, suspendieron sus actividades.

Dos años más tarde, con la vuelta a la “normalidad”, durante el 2022 se retomó el proyecto de forma presencial. La banda regresa con mucha energía, volviendo a ensayar periódicamente y trazando nuevas metas.



FOTO: MICHELLE SUCKEL

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Corrida Familiar por el Cáncer Infantil ya tiene fecha

Para el domingo 16 de febrero quedó programada la edición 2024 de la Corrida Familiar por el Cáncer Infantil y Adulto del Hospital Dr. Guillermo Grant Benavente.

La prueba tendrá un carácter recreativo,

con distancias de 3 y 5 kilómetros en todas las edades, inclusiva y pet friendly, con motivo del cierre de la Semana de Conmemoración del Cáncer Infantil y Adulto.

Las inscripciones están abiertas.

LIGA NACIONAL DE BÁSQUETBOL

Basket UdeC regresa al sur para hacer valer su estatus de puntero

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Este fin de semana continúa la acción de la Liga Nacional de Básquetbol y como es costumbre, la Universidad de Concepción se prepara para ser uno de sus protagonistas, con dos complicadas salidas al sur del país.

Hoy, desde las 20:30 horas, el equipo auricielo se medirá ante CD Valdivia, mientras que mañana sábado, hará lo propio ante el conjunto de Puerto Varas, a partir de las 21:00 horas.

Encuentros que aparecen como la oportunidad propicia para que los universitarios confirmen el progreso exhibido en la última fecha, cuando sellaron su mejor presentación en lo que va de temporada, apabullando por 104-62 al actual campeón de Copa Chile, ABA Ancud, en Chiloé. Actuación que tuvo un inesperado premio al día siguiente, cuando vencieron sin jugar a Osorno, debido a las fallas en un tablero del Gimnasio Monumental María Gallardo.

En esta ocasión, otra vez como forasteros, los penquistas intentarán extender el rendimiento exhibido ante los chilotes y defender así su calidad de puntero absoluto del certamen más importante del básquetbol chileno. Además, significará el estreno oficial de su nuevo refuerzo, el ala pivot estadounidense, Jarrid Rhodes, quien arribó esta semana para sumarse al plantel.

Mejora continua

El técnico Santiago Gómez se refirió al categórico triunfo sobre ABA, que espera sea referencia en el juego para lo que viene.

“Sin duda que fue un gran partido para nosotros, Ancud venía de un gran momento luego de ser campeón de la Copa Chile y también con el inicio de la Liga Nacional, y siempre jugar de visita en Ancud, es complicado. La verdad es que pudimos hacer un partido casi a la perfección en ambas facetas del juego, tanto defensivamente como ofensivamente. Nos encontramos con un muy buen porcentaje en el tiro y a su vez defendimos muy bien, nos permitió correr la cancha haciendo



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Tras el exitoso periplo de la última fecha, los auricielo vuelven a ser visitantes, esta tarde ante CD Valdivia y, el sábado frente a Puerto Varas. La consigna es confirmar el progreso.

goles fáciles y como que nunca dejamos que Ancud se metiera en juego y tuvimos los 40 minutos más sólidos del campeonato por el momento”, sostuvo.

De cara a lo de esta tarde, el uruguayo proyectó un duelo parejo. “Valdivia es un equipo que ha mostrado otra cara en relación a la Copa Chile, con el cambio de entrenador y de extranjeros, ya lograron un par de victorias en liga. Es otra de las salidas complicadas que tie-

ne el básquetbol, una localidad muy fuerte. Tenemos que estar claros en nuestro plan de juego sabiendo también la incorporación de un jugador nuevo (Rhodes), que va a llevar un poco de esa adaptación, pero intentamos que sea lo más rápido posible para poder ir a ganar”, sentenció.

Uno que conoce bien el parquet sureño es Diego Low, con un extenso paso por Las Ánimas. El alero reconoció las dificultades que espe-

ran esta tarde. “Valdivia viene en alza después de una mala racha que tuvo en la Copa Chile, viene jugando mejor, se nota que tiene cosas más claras en su plan de juego. Creo que va a ser difícil, sobre todo porque siempre nos ha hecho partidos difíciles, además estará de local y obviamente buscará ganar a equipos como la UdeC, que desde hace tiempo viene identificándose como un equipo fuerte”, analizó.

“Creo que va a ser un partido difícil, donde ellos van a intentar ganarnos y nosotros tenemos que mantener o subir aún más la energía para que no se nos vengán encima”, cerró el seleccionado nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En abril de 2016, Deportes Concepción fue desafiado, en el mayor castigo de su historia. Un equipo que ya sabía de golpes fuera de la cancha, que fue descendido de Primera a la B en 2008, y que cuando en la categoría de plata estaba luchando por volver a la división de honor recibió ese mazazo casi mortal. No murió por el empuje y aguante de su gente, renació de las cenizas y ahora festeja como hace años no lo hacía. Sí, porque tras el fallo que se dio a conocer ayer de la segunda sala del tribunal de disciplina de la Anfp, el "León" retorna a la división de donde fue sacado hace casi 9 años.

La tensa espera que vivieron por meses sus hinchas terminó, y con final feliz. Por un categórico 4-0, la segunda sala resolvió que a Melipilla deben restársele tres puntos por incumplimientos financieros en 2024 y no en 2025 como fue el veredicto de la primera sala. Con esto, los morados son campeones de Segunda y retornan a la Primera B.

Luego de conocerse la noticia, el club emitió un comunicado donde señaló que "tras el fallo de la Segunda Sala del Tribunal Autónomo de Disciplina, hemos sido notificados que el Club Deportes Melipilla ha sido sancionado con la pérdida de tres puntos para el Campeonato 2024. Con este veredicto, Deportes Concepción pasó a ocupar el primer lugar en la tabla de posiciones, por lo que obtiene el ascenso para jugar en Primera B la temporada 2025".

Además, el escrito añadió que "este fallo ratifica lo que siempre creímos: que fuimos los justos campeones de Segunda División 2024. Además, es una demostración que los tribunales de justicia en nuestra actividad cumplen un rol relevante. Agradecemos a nuestros jugadores, hinchas, dirigentes, funcionarios, sponsors y a todas las personas que apoyaron a nuestra institución en beneficio de la justicia deportiva. ¡Nos vemos en Primera B!".



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

EL "LEÓN" ES EL CAMPEÓN DE SEGUNDA 2024

Vuelve al lugar de donde lo sacaron: Deportes Concepción jugará en la Primera B



Por un categórico 4-0, segunda sala del tribunal de disciplina revirtió fallo y dio como veredicto que puntos a Melipilla deben restarse del torneo 2024, Club mostró su satisfacción e hinchas salieron a las calles a festejar.

En este proceso, fue clave el trabajo de los abogados Ciro Colombara, Aldo Díaz y Amanda de la Fuente, quienes trabajaron en el equipo jurídico lila. Luego de conocerse el veredicto, también mostraron su satisfacción por el fallo de la segunda sala del tribunal.

"Estamos muy satisfechos con el veredicto de la segunda sala del tribunal de disciplina de la Anfp, que nos da la razón. Siempre confiamos que la trampa no podía prevalecer. El doping financiero de

Melipilla evidentemente debía ser sancionado. Debía perder el campeonato que consiguió con trampa", indicaron.

Además, los abogados señalaron que "el legítimo campeón de la temporada 2024 es y siempre ha sido Deportes Concepción. Equipo que siempre ha cumplido con todas y cada una de las normas deportivas, laborales y financieras. Lo veremos en Primera B el 2025. Esperamos conocer la sentencia en los próximos días para estudiarla en detalle".

Lo que viene

Ahora, los morados pasan a la Primera B, torneo que en caso de mantenerse las fechas programadas comenzará el 22 y 23 de febrero. Además, deberían tomar el lugar de Melipilla en la Copa Chile, y ser parte del Grupo E del campeonato, junto a Unión Española, Audax Italiano y Palestino.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: FACEBOOK FERNÁNDEZ VIAL

ELÍAS VISTOSO, PRESIDENTE DE TERCERA DIVISIÓN

“No se ha tomado ninguna decisión sobre Fernández Vial”

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

El panorama de Fernández Vial sigue siendo de bastante incertidumbre por estos días en relación a la competencia que tomará parte el Almirante, o si finalmente podrá ser parte de algún torneo. En relación a eso, circulan muchos rumores y especulaciones, y una de las más recientes es que se habría rechazado la postulación realizada por la corporación aurinegra para estar en Tercera B.

Sin embargo, Elías Vistoso, presidente de la Tercera División, fue categórico en desmentir que esa información es falsa. “No sé de dónde pudo salir eso, pues en estos momentos en Anfa está todo detenido, y no se han tomado determinaciones en ese sentido, sobre la aprobación o rechazo de situaciones como la de Fernández Vial”.

Además, señaló que “no podemos hacernos cargo de estas especulaciones o informaciones falsas, cuyo origen lo desconocemos. Como dije anteriormente, en Anfa no está operando la sede, no hay nadie y tampoco se analizaron estos casos antes de comenzar con este receso. Todavía no se ha definido nada de manera oficial al respecto”.

Ante especulaciones que indicaban que la postulación de la Corporación había sido rechazada, mandamás de la categoría aseguró que eso es falso y que aún no se definen casos como el del Almirante.

Misma postura

Hace unas semanas, Vistoso aclaró la situación respecto a Fernández Vial y su participación en Tercera División esta temporada, señalando que, ante las postulaciones de la Corporación y la Sadp, debe existir algún dictamen judicial que resuelva en beneficio de algunas de las dos partes para participar de un campeonato 2025: si los derechos se le reconocen a la Corporación será en Tercera B, y si es la Sadp jugará en Tercera A.

“Esa situación no ha cambiado, eso se mantiene tal cual como lo mencioné hace un tiempo atrás. Ambas partes deben resolver su conflicto en el ámbito judicial y en base a lo que allí se dictamine se verá quién tiene el derecho para competir durante esta temporada”, aseguró Vistoso.

De acuerdo a lo indicado previamente por el presidente de Tercera División, se esperará por dicha determinación hasta mediados de marzo como plazo máximo, que es cuando ya se arman oficialmente los calendarios para ambos torneos, que comienzan en abril.

Más allá de eso, en el caso de la Sadp aurinegra ya cuentan con un cuerpo técnico definido, encabezado por Sebastián Ortiz, y con 22 jugadores con los que tienen acuerdo para ser parte del plantel 2025. Además, tiene fijado para la próxima semana el comienzo de la pretemporada, y se proyecta la realización de la Noche Aurinegra para fines de febrero o inicios de marzo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Nadadora tomecina se colgó medallas en el Mundial de Aguas Gélidas

La nadadora tomecina, Carmen Ortega, se transformó en una de las mejores representantes chilenas en la sexta versión del Mundial de Natación en Aguas Gélidas, que se desarrolló recientemente en la localidad de Molveno, Italia.

Con un rendimiento que superó las expectativas, la especialista regional brilló en la categoría 50-54 años, donde se colgó tres medallas. La primera de ellas en la prueba de los 50 metros mariposa, donde se quedó con la medalla de plata gracias a un tiempo de 46.28 segundos.

Rendimiento que sostuvo posteriormente en los 50 metros espalda, donde volvió a subirse al

podio con un tiempo de 42.71 segundos, para rematar en la siempre competitiva carrera de los 50 metros libres, donde sumó su tercera presea con 35.97 segundos.

La deportista se sumó así a la figura chilena, Bárbara Hernández, que aportó las otras tres medallas para la delegación nacional. La “Sirena de Hielo” se ganó el título en la prueba de los 500 metros libre, categoría 40-44 años, con un tiempo de 7 minutos, 33 segundos y 9 centésimas, superando a competidoras de Gran Bretaña, Sudáfrica y México.

Luego ganó la prueba de 1 kilómetro libre con 15:51.43, para cerrar con un bronce en 50 metros libres, con 42.41 segundos.

FOTO: INSTAGRAM CLOFF.ORTEGA



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Extravío de documento, folio 475243. Favor contactar al número 954969118. Nicolás Olivera.

EXTRACTO

Juzgado de letras de Nueva Imperial, en causa RIT C-139-2024, CUEVAS/VERGARA ordenó notificar al demandado don OSCAR ANTONIO VERGARA ARÉVALO, RUT: 9884545-3, por medio de avisos en el Diario Oficial, mediante extracto, DEMANDA: ANITA ESTER CUEVAS BLANCO, RUN 15.705.060-5; interpone demanda de Alimentos a favor de PRISCILA ESTER VERGARA CUEVAS, RUN: 21.875.723-5 y STEFANIA ARACELY VERGARA CUEVAS, RUN: 24.154.198-3, contra de OSCAR ANTONIO VERGARA ARÉVALO, RUT: 9.884.545-3, y solicita condenarlo al pago de 3,82 UTM mensuales, con costas. Con fecha 11-06-2024, se tuvo por interpuesta demanda y se confiere traslado. Se fijan alimentos provisorios por 1,74053 UTM, que deberá pagar el demandado los 5 primeros días de cada mes a contar del mes siguiente de la notificación de la presente resolución, mediante depósito en cuenta de ahorro a la vista Banco Estado N° 63561137279. Con fecha 17-01-2025 se ordena notificación por avisos, mediante publicación de avisos en el Diario oficial. Fecha audiencia preparatoria para el 24-02-2025, 09:00 hrs, sala 2, PRESENCIAL, pudiendo ser por videoconferencia. <https://zoom.us/j/92420433072?pwd=dGVjV2hhQkxOektSK2lVSG51bEFkZz09> Se celebrará con las partes que asistan sin necesidad de notificación ulterior.

Entretención & Servicios

Santoral: Francisco de Sales

EL TIEMPO

HOY **12/24**

SÁBADO 12/25 DOMINGO 12/23 LUNES 13/23

LOS ÁNGELES 11/28

RANCAGUA 13/31

TALCA 13/32

SANTIAGO 13/33

CHILLÁN 11/30

ANGOL 13/26

TEMUCO 10/25

P. MONTT 9/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	LAXAS		VOLVEIS	VIRREY PERUANO	GERMANA TOP EN CAOS	CANTANTE ARGENTINO	RIO SUIZO	
	SOJUZGABAS							
	CAZADURA "CINCO"							
					1/2 RELATO SUAVIZA			
SUPERADAS	FRUGAL	CEDAZO	SODIO 2.7182	NAVE PAJARO EXTINTO			AREA	
						ACTINIO TITULO INGLES		
RESONANCIA			PREFIJO IGUAL VOCAL		EXISTE FIN FOTO		CU NIQUEL	
CERNID				UNIDAD INVERT. RODE				
SELKNAM			GLOSARIA URSO CHICO					
NODULOS					AZUFRE CIUDAD VASCA			
				CXI MIO AL REVES				
VOLUMENES VELA					ERRE D			
PARTIDO POLITICO			COMUNA DE ARAUCO X POR X					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Dr. Simi Ahumada

- Anibal Pinto 311
- Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Farmaoctava

- 8 Oriente 1508

TALCAHUANO

Cruz Verde

- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

5	4	8		7	3		9	
	6			4				8
	9	3		2	5	6		
9	5			6	7		1	4
	3	6		1			2	9
7	8			9	2		6	
8		5	9	3	6	4		
3			2	8	1	9		
6				5	4	1		3

MEDIO

		3	2	7				8
		2			5	7		9
			8					
9		6	7	4	3			1
4		5					3	7
		7				2		
5	9				4	8		
2				8		1		
6			5		7			

EXPERTO

2				5	8			7
					4			
6		3					9	5
1				3			6	
				1		8	2	
					6			1
		4						5
		1	9	8				
	9		5		1			